PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-058-2021 REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **06** DE **OCTUBRE** DE **2021**, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498**; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL **C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, **C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, SECRETARIO TÉCNICO, **C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, VOCAL, **C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ**, VOCAL; ASÍ COMO EL **C. HUGO LÓPEZ SILVA**, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DE LA **DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA** COMO **UNIDAD SOLICITANTE** SE ENCUENTRA PRESENTE EL **C. ERNESTO MÁRQUEZ HUERTA**; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-058-2021**. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.----------

---------- **HECHOS** ----------

SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA MENCIONADA INVITACIÓN; BAJO EL ENTENDIDO QUE, DICHA DOCUMENTACIÓN HA SIDO VERIFICADA DE MANERA **CUANTITATIVA** Y LAS PROPUESTAS TÉCNICAS/ECONÓMICAS, SON LAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:----

LICITANTE: ABASTECEDORA JEALED DE PUEBLA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	SERVICIO	1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.** **EL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA EN LAS INSTALACIONES DE CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.** **EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:** **SERVICIO CORRECTIVO MAYOR:** • SUSTITUCIÓN DE 8 CÁMARAS ACTUALES POR CÁMARAS TIPO IP DE 2 MEGAPÍXELES. • SUSTITUCIÓN DE UN NVR EN MALAS CONDICIONES POR EL MODELO: NVR HIKVISION DS-7616NI.	$ 218,172.41	$ 218,172.41

			• SUSTITUCIÓN DE CUATRO SWITCH DE PASO 10/100 SWITCH 10/100/1000 MBPS. • SUSTITUCIÓN DE 1.5 KILÓMETROS DE CABLE DAÑADO CAT 5E POR CABLE UTP CAT 6E. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBIDO A QUE EL CABLE PROPUESTO ES PARA EXTERIORES Y PENSANDO EN REDUCIR COSTOS SE SUGIERE NO CANALIZAR CON TUBERÍA LA TOTALIDAD DEL CABLEADO, SOLAMENTE EN CASOS MUY PARTICULARES DONDE LAS CONDICIONES LO REQUIERAN. DE ESTA MANERA IDENTIFICAMOS QUE NO MÁS DE 50 METROS QUE REQUIEREN CANALIZACIÓN CON TUBO TIPO CONDUIT. • PONCHADO DE TERMINALES RJ45 CAT 6. • REVISIÓN DE CONEXIONES, LIMPIEZA AJUSTE Y CONFIGURACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS CÁMARAS. • DIVISIÓN DE CÁMARAS EN TRES ESTACIONES DE TRABAJO, O PC, CON EL OBJETIVO DE HACER MÁS EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA, SE INCLUIRÁ UNA PC NUEVA Y SE RECONFIGURARÁN LAS ANTERIORES. • REPROGRAMACIÓN DE COMPRESIÓN DE VIDEO, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN. • SUSTITUCIÓN DE CABLE UTP CAT 5E POR UNA CATEGORÍA MEJOR COMO LO ES LA CAT 6. • INSPECCIONES EN NUESTRAS INSTALACIONES DEL DECODIFICADOR. • REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE LAS PIEZAS DAÑADAS DENTRO DEL DECODIFICADOR. • EN CASO DE NO PODER REPARAR LAS PIEZAS DAÑADAS SE SUGIERE EL REEMPLAZO DEL DECODIFICADOR ACTUAL (HIKVISION DS-6916UDI) EL CUAL SE ENCUENTRA DESCONTINUADO Y SE SUGIERE EL MODELO HIKVISION DS-6916UDI (B) • CONFIGURACIÓN A NIVEL DEL SOFTWARE DEL EQUIPO PARA GARANTIZAR SU OPTIMO DESEMPEÑO.		
2	SERVICIO	1	**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR.** **INCLUYE:** • SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL DURANTE 1 AÑO. • NÚMERO ILIMITADO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR, DICHOS MANTENIMIENTOS NO INCLUIRÁN POR NINGÚN MOTIVO, PIEZAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O REEMPLAZO DE HARDWARE. **NO INCLUYE:** • REFACCIONES, ACCESORIOS, PIEZAS O HARDWARE EN MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS. **CONTACTO Y ORDENES DE TRABAJO:** EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE DESIGNE, SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A SU CONVENIENCIA, AL CORREO: **abastecedorajealed@gmail.com** **HORARIOS DE ATENCIÓN:**	$ 84,000.00	$ 84,000.00

			LAS ORDENES DE TRABAJO SERÁN ATENDIDAS A TRAVÉS DE NUESTROS OPERADORES EN UN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 13:00 HRS LOS DÍAS SÁBADO EN DÍAS LABORALES. **TIEMPOS DE ATENCIÓN A REPORTES DE SERVICIO:** EL TIEMPO DE RESPUESTA SERÁ EL SIGUIENTE: • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 12:00 HORAS ENTRE LUNES Y VIERNES SERÁ ATENDIDO EL MISMO DÍA. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA ENTRE LAS 13:00 Y LAS 18:00 HRS, TENDRÁ UN TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 24 HRS POSTERIORES AL REPORTE. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 13:00 HRS DEL DÍA SÁBADO, SERÁN ATENDIDAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE FALLA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR O DE GARANTÍA:** A. EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS DETALLANDO DE MANERA BREVE LA O LAS FALLAS PRESENTADAS, AL CORREO: **abastecedorajealed@gmail.com**, EN RESPUESTA SERÁ PROPORCIONADO POR EL MISMO MEDIO UN NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL TÉCNICO Y HORARIO PREVISTO PARA ATENDER SU SOLICITUD. B. EL PERSONAL DESIGNADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA SERÁ RESPONSABLE DE DAR ACCESO A NUESTROS TÉCNICOS Y COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE DICHA DEPENDENCIA LOS ACCESOS A LAS ÁREAS AFECTADAS. C. EL TÉCNICO REALIZARÁ EL DIAGNÓSTICO DE LA FALLA, EN CASO DE NO REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN PROCEDERÁ A RESOLVER LA FALLA, EL SERVICIO SERÁ FINALIZADO CON LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. CÓMO ÚLTIMO PASO SE SOLICITARÁ LA FIRMA DEL PERSONAL ASIGNADO EN UN FORMATO DE SERVICIO PARA DOCUMENTAR EL MISMO Y CERRAR EL TICKET. D. EN CASO DE REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN O REPARACIÓN DE EQUIPO: 1. EL TÉCNICO REALIZARA EL LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTE 2. EL CENTRO DE SERVICIOS PRESENTARA LA COTIZACIÓN DE LA REFACCIÓN, ACCESORIO O EQUIPO A REEMPLAZAR, ASÍ COMO EL TIEMPO DE ENTREGA. 3. EN CASO DE REQUERIR UNA REPARACIÓN EL TÉCNICO SOLICITARÁ RETIRAR EL EQUIPO MEDIANTE UN FORMATO DE SALIDA, EL CUAL DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA EL CENTRO DE SERVICIOS SE PONDRÁ EN CONTACTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EXPLICANDO DE MANERA DETALLADA EL TIPO DE FALLA, LA COTIZACIÓN POR EL SERVICIO Y EL TIEMPO DE ENTREGA. **DESGLOSE DE SERVICIOS:**		

			SERVICIO PREVENTIVO TRIMESTRAL: • SERVICIO GENERAL DE DIAGNÓSTICO DE FALLAS (NO INCLUYE REFACCIONES O REEMPLAZO DE EQUIPO) • LIMPIEZA DE CÁMARAS Y CONEXIONES. • INSPECCIÓN DE LAS DEL CABLEADO Y CONEXIONES, ASÍ COMO EL AJUSTE EN CASO DE REQUERIRLO. • INSPECCIÓN DE SOFTWARE Y VALIDACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ASEGURANDO UN FUNCIONAMIENTO OPTIMO. • INSPECCIÓN DE HARDWARE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTE. • ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE. • DIAGNÓSTICO PREVENTIVO POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. • RECOMENDACIONES DE USO EN CASO DE DETECTAR ALGUNA MALA PRÁCTICA O MAL USO POR PARTE DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. • SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS. • VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CÁMARAS Y CONTROL DE PTZ. **SERVICIO CORRECTIVO MENOR:** • CABLEADO, CONEXIONES Y CONFIGURACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO **(NO INCLUYE REFACCIONES, ACCESORIOS O EQUIPOS)** • REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS **(NO INCLUYE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS)** • INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN A NIVEL DE SOFTWARE DE EQUIPOS NUEVOS. • REVISIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (TOMA DE VOLTAJE) ANTES Y DESPUÉS DEL MANTENIMIENTO. • PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CCTV, ASÍ COMO LAS CORRECCIONES PERTINENTES EN CASO DE HABER ALGUNA FALLA **(NO INCLUYE CAMBIO O REPARACIÓN DE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS)** • CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS (NUEVOS O DESCONFIGURADOS) • SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS. • PRIORIDAD DE ATENCIÓN EN LOS REPORTES DE FALLAS Y ORDENES DE TRABAJO. • REPROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • CAMBIO DE LÍNEA DE VÍDEO O AUDIO. • AJUSTE Y REENFOQUE DE IMAGEN.		
(TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)				**SUBTOTAL**	**$ 302,172.41**
				I.V.A.	**$ 48,347.59**
				TOTAL	**$ 350,520.00**

LICITANTE: GONZARRA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.** **EL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA EN LAS INSTALACIONES DE CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.** **EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:** **SERVICIO CORRECTIVO MAYOR:** • SUSTITUCIÓN DE 8 CÁMARAS ACTUALES POR CÁMARAS TIPO IP DE 2 MEGAPÍXELES. • SUSTITUCIÓN DE UN NVR EN MALAS CONDICIONES POR EL MODELO: NVR HIKVISION DS-7616NI. • SUSTITUCIÓN DE CUATRO SWITCH DE PASO 10/100 SWITCH 10/100/1000 MBPS. • SUSTITUCIÓN DE 1.5 KILÓMETROS DE CABLE DAÑADO CAT 5E POR CABLE UTP CAT 6E. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBIDO A QUE EL CABLE PROPUESTO ES PARA EXTERIORES Y PENSANDO EN REDUCIR COSTOS SE SUGIERE NO CANALIZAR CON TUBERÍA LA TOTALIDAD DEL CABLEADO, SOLAMENTE EN CASOS MUY PARTICULARES DONDE LAS CONDICIONES LO REQUIERAN. DE ESTA MANERA IDENTIFICAMOS QUE NO MÁS DE 50 METROS QUE REQUIEREN CANALIZACIÓN CON TUBO TIPO CONDUIT. • PONCHADO DE TERMINALES RJ45 CAT 6. • REVISIÓN DE CONEXIONES, LIMPIEZA AJUSTE Y CONFIGURACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS CÁMARAS. • DIVISIÓN DE CÁMARAS EN TRES ESTACIONES DE TRABAJO, O PC, CON EL OBJETIVO DE HACER MÁS EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA, SE INCLUIRÁ UNA PC NUEVA Y SE RECONFIGURARÁN LAS ANTERIORES. • REPROGRAMACIÓN DE COMPRESIÓN DE VIDEO, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN. • SUSTITUCIÓN DE CABLE UTP CAT 5E POR UNA CATEGORÍA MEJOR COMO LO ES LA CAT 6. • INSPECCIONES EN NUESTRAS INSTALACIONES DEL DECODIFICADOR. • REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE LAS PIEZAS DAÑADAS DENTRO DEL DECODIFICADOR. • EN CASO DE NO PODER REPARAR LAS PIEZAS DAÑADAS SE SUGIERE EL REEMPLAZO DEL DECODIFICADOR ACTUAL (HIKVISION DS-6916UDI) EL CUAL SE ENCUENTRA DESCONTINUADO Y SE SUGIERE EL MODELO HIKVISION DS-6916UDI (B) • CONFIGURACIÓN A NIVEL DEL SOFTWARE DEL EQUIPO PARA GARANTIZAR SU OPTIMO DESEMPEÑO.	$ 263,988.64	$ 263,988.64

2	SERVICIO	1	**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR.** **INCLUYE:** • SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL DURANTE 1 AÑO. • NÚMERO ILIMITADO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR, DICHOS MANTENIMIENTOS NO INCLUIRÁN POR NINGÚN MOTIVO, PIEZAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O REEMPLAZO DE HARDWARE. **NO INCLUYE:** • • REFACCIONES, ACCESORIOS, PIEZAS O HARDWARE EN MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS. **CONTACTO Y ORDENES DE TRABAJO:** EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE DESIGNE, SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A SU CONVENIENCIA, AL CORREO: **gonzarraconst@gmail.com** **HORARIOS DE ATENCIÓN:** LAS ORDENES DE TRABAJO SERÁN ATENDIDAS A TRAVÉS DE NUESTROS OPERADORES EN UN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 13:00 HRS LOS DÍAS SÁBADO EN DÍAS LABORALES. **TIEMPOS DE ATENCIÓN A REPORTES DE SERVICIO:** EL TIEMPO DE RESPUESTA SERÁ EL SIGUIENTE: • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 12:00 HORAS ENTRE LUNES Y VIERNES SERÁ ATENDIDO EL MISMO DÍA. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA ENTRE LAS 13:00 Y LAS 18:00 HRS, TENDRÁ UN TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 24 HRS POSTERIORES AL REPORTE. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 13:00 HRS DEL DÍA SÁBADO, SERÁN ATENDIDAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. **PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE FALLA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR O DE GARANTÍA:** A. EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS DETALLANDO DE MANERA BREVE LA O LAS FALLAS PRESENTADAS, AL CORREO: **gonzarraconst@gmail.com**, EN RESPUESTA SERÁ PROPORCIONADO POR EL MISMO MEDIO UN NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL TÉCNICO Y HORARIO PREVISTO PARA ATENDER SU SOLICITUD. B. EL PERSONAL DESIGNADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA SERÁ RESPONSABLE DE DAR ACCESO A NUESTROS TÉCNICOS Y COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE DICHA DEPENDENCIA LOS ACCESOS A LAS ÁREAS AFECTADAS. C. EL TÉCNICO REALIZARÁ EL DIAGNÓSTICO DE LA FALLA, EN CASO DE NO REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN PROCEDERÁ A RESOLVER LA	$ 121,000.00	$ 121,000.00

FALLA, EL SERVICIO SERÁ FINALIZADO CON LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. CÓMO ÚLTIMO PASO SE SOLICITARÁ LA FIRMA DEL PERSONAL ASIGNADO EN UN FORMATO DE SERVICIO PARA DOCUMENTAR EL MISMO Y CERRAR EL TICKET.

D. EN CASO DE REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN O REPARACIÓN DE EQUIPO:

1. EL TÉCNICO REALIZARA EL LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTE
2. EL CENTRO DE SERVICIOS PRESENTARA LA COTIZACIÓN DE LA REFACCIÓN, ACCESORIO O EQUIPO A REEMPLAZAR, ASÍ COMO EL TIEMPO DE ENTREGA
3. EN CASO DE REQUERIR UNA REPARACIÓN EL TÉCNICO SOLICITARÁ RETIRAR EL EQUIPO MEDIANTE UN FORMATO DE SALIDA, EL CUAL DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA EL CENTRO DE SERVICIOS SE PONDRÁ EN CONTACTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EXPLICANDO DE MANERA DETALLADA EL TIPO DE FALLA, LA COTIZACIÓN POR EL SERVICIO Y EL TIEMPO DE ENTREGA.

DESGLOSE DE SERVICIOS:

SERVICIO PREVENTIVO TRIMESTRAL:

- SERVICIO GENERAL DE DIAGNÓSTICO DE FALLAS (NO INCLUYE REFACCIONES O REEMPLAZO DE EQUIPO)
- LIMPIEZA DE CÁMARAS Y CONEXIONES.
- INSPECCIÓN DE LAS DEL CABLEADO Y CONEXIONES, ASÍ COMO EL AJUSTE EN CASO DE REQUERIRLO.
- INSPECCIÓN DE SOFTWARE Y VALIDACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ASEGURANDO UN FUNCIONAMIENTO OPTIMO.
- INSPECCIÓN DE HARDWARE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTE.
- ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE.
- DIAGNÓSTICO PREVENTIVO POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.
- RECOMENDACIONES DE USO EN CASO DE DETECTAR ALGUNA MALA PRÁCTICA O MAL USO POR PARTE DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
- SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS.
- VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CÁMARAS Y CONTROL DE PTZ.

SERVICIO CORRECTIVO MENOR:

- CABLEADO, CONEXIONES Y CONFIGURACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO **(NO INCLUYE REFACCIONES, ACCESORIOS O EQUIPOS)**
- REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS **(NO INCLUYE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS)**
- INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN A NIVEL DE SOFTWARE DE EQUIPOS NUEVOS.
- REVISIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (TOMA DE VOLTAJE) ANTES Y DESPUÉS DEL MANTENIMIENTO.
- PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CCTV, ASÍ COMO LAS CORRECCIONES PERTINENTES EN CASO DE HABER ALGUNA FALLA

			(NO INCLUYE CAMBIO O REPARACIÓN DE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS) • CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS (NUEVOS O DESCONFIGURADOS) • SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS. • PRIORIDAD DE ATENCIÓN EN LOS REPORTES DE FALLAS Y ORDENES DE TRABAJO. • REPROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • CAMBIO DE LÍNEA DE VÍDEO O AUDIO. • AJUSTE Y REENFOQUE DE IMAGEN.		
(CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.)				**SUBTOTAL**	**$ 384,988.64**
				I.V.A.	**$ 61,598.18**
				TOTAL	**$ 446,586.82**

LICITANTE: GREAT RESOURCES TECHNOLOGY&BUSINESS MX, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	SERVICIO	1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA.** **EL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERA EN LAS INSTALACIONES DE CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NÚMERO 4000, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, C.P. 72810.** **EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LA MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPAMIENTO, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y DEBERÁ CONSTAR DE LO SIGUIENTE:** **<u>SERVICIO CORRECTIVO MAYOR</u>:** • SUSTITUCIÓN DE 8 CÁMARAS ACTUALES POR CÁMARAS TIPO IP DE 2 MEGAPÍXELES. • SUSTITUCIÓN DE UN NVR EN MALAS CONDICIONES POR EL MODELO: NVR HIKVISION DS-7616NI. • SUSTITUCIÓN DE CUATRO SWITCH DE PASO 10/100 SWITCH 10/100/1000 MBPS. • SUSTITUCIÓN DE 1.5 KILÓMETROS DE CABLE DAÑADO CAT 5E POR CABLE UTP CAT 6E. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DEBIDO A QUE EL CABLE PROPUESTO ES PARA EXTERIORES Y PENSANDO EN REDUCIR COSTOS SE SUGIERE NO CANALIZAR CON TUBERÍA LA TOTALIDAD DEL CABLEADO, SOLAMENTE EN CASOS MUY PARTICULARES DONDE LAS CONDICIONES LO REQUIERAN. DE ESTA MANERA IDENTIFICAMOS QUE NO MÁS DE 50 METROS QUE REQUIEREN CANALIZACIÓN CON TUBO TIPO CONDUIT. • PONCHADO DE TERMINALES RJ45 CAT 6. • REVISIÓN DE CONEXIONES, LIMPIEZA AJUSTE Y CONFIGURACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS CÁMARAS. • DIVISIÓN DE CÁMARAS EN TRES ESTACIONES DE TRABAJO, O PC, CON EL OBJETIVO DE HACER MÁS EFICIENTE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA, SE INCLUIRÁ UNA PC NUEVA Y SE RECONFIGURARÁN	$ 239,989.67	$ 239,989.67

			LAS ANTERIORES. • REPROGRAMACIÓN DE COMPRESIÓN DE VIDEO, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANDAMIOS, ESCALERAS Y TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN. • SUSTITUCIÓN DE CABLE UTP CAT 5E POR UNA CATEGORÍA MEJOR COMO LO ES LA CAT 6. • INSPECCIONES EN NUESTRAS INSTALACIONES DEL DECODIFICADOR. • REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE LAS PIEZAS DAÑADAS DENTRO DEL DECODIFICADOR. • EN CASO DE NO PODER REPARAR LAS PIEZAS DAÑADAS SE SUGIERE EL REEMPLAZO DEL DECODIFICADOR ACTUAL (HIKVISION DS-6916UDI) EL CUAL SE ENCUENTRA DESCONTINUADO Y SE SUGIERE EL MODELO HIKVISION DS-6916UDI (B) • CONFIGURACIÓN A NIVEL DEL SOFTWARE DEL EQUIPO PARA GARANTIZAR SU OPTIMO DESEMPEÑO.		
2	SERVICIO	1	**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR.** **INCLUYE:** • SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL DURANTE 1 AÑO. • NÚMERO ILIMITADO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR, DICHOS MANTENIMIENTOS NO INCLUIRÁN POR NINGÚN MOTIVO, PIEZAS, REFACCIONES, ACCESORIOS Y/O REEMPLAZO DE HARDWARE. **NO INCLUYE:** • • REFACCIONES, ACCESORIOS, PIEZAS O HARDWARE EN MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS. **CONTACTO Y ORDENES DE TRABAJO:** EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE DESIGNE, SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A SU CONVENIENCIA, AL CORREO: greatmxgob@gmail.com **HORARIOS DE ATENCIÓN:** LAS ORDENES DE TRABAJO SERÁN ATENDIDAS A TRAVÉS DE NUESTROS OPERADORES EN UN HORARIO DE OFICINA DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 13:00 HRS LOS DÍAS SÁBADO EN DÍAS LABORALES. **TIEMPOS DE ATENCIÓN A REPORTES DE SERVICIO:** EL TIEMPO DE RESPUESTA SERÁ EL SIGUIENTE: • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 12:00 HORAS ENTRE LUNES Y VIERNES SERÁ ATENDIDO EL MISMO DÍA. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA ENTRE LAS 13:00 Y LAS 18:00 HRS, TENDRÁ UN TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA DE 24 HRS POSTERIORES AL REPORTE. • CUALQUIER REPORTE O SOLICITUD RECIBIDA EN UN HORARIO DE 9:00 Y HASTA LAS 13:00 HRS DEL DÍA SÁBADO, SERÁN ATENDIDAS AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	$ 110,000.00	$ 110,000.00

			PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE FALLA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO MENOR O DE GARANTÍA: A. EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO SOLICITARÁ LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS DETALLANDO DE MANERA BREVE LA O LAS FALLAS PRESENTADAS, AL CORREO: greatmxgob@gmail.com, EN RESPUESTA SERÁ PROPORCIONADO POR EL MISMO MEDIO UN NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL TÉCNICO Y HORARIO PREVISTO PARA ATENDER SU SOLICITUD. B. EL PERSONAL DESIGNADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA SERÁ RESPONSABLE DE DAR ACCESO A NUESTROS TÉCNICOS Y COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE DICHA DEPENDENCIA LOS ACCESOS A LAS ÁREAS AFECTADAS. C. EL TÉCNICO REALIZARÁ EL DIAGNÓSTICO DE LA FALLA, EN CASO DE NO REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN PROCEDERÁ A RESOLVER LA FALLA, EL SERVICIO SERÁ FINALIZADO CON LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE. CÓMO ÚLTIMO PASO SE SOLICITARÁ LA FIRMA DEL PERSONAL ASIGNADO EN UN FORMATO DE SERVICIO PARA DOCUMENTAR EL MISMO Y CERRAR EL TICKET. D. EN CASO DE REQUERIR ALGUNA REFACCIÓN O REPARACIÓN DE EQUIPO: 1. EL TÉCNICO REALIZARA EL LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTE 2. EL CENTRO DE SERVICIOS PRESENTARA LA COTIZACIÓN DE LA REFACCIÓN, ACCESORIO O EQUIPO A REEMPLAZAR, ASÍ COMO EL TIEMPO DE ENTREGA 3. EN CASO DE REQUERIR UNA REPARACIÓN EL TÉCNICO SOLICITARÁ RETIRAR EL EQUIPO MEDIANTE UN FORMATO DE SALIDA, EL CUAL DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. UNA VEZ DIAGNOSTICADA LA FALLA EL CENTRO DE SERVICIOS SE PONDRÁ EN CONTACTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EXPLICANDO DE MANERA DETALLADA EL TIPO DE FALLA, LA COTIZACIÓN POR EL SERVICIO Y EL TIEMPO DE ENTREGA. **DESGLOSE DE SERVICIOS:** **<u>SERVICIO PREVENTIVO TRIMESTRAL</u>:** • SERVICIO GENERAL DE DIAGNÓSTICO DE FALLAS (NO INCLUYE REFACCIONES O REEMPLAZO DE EQUIPO) • LIMPIEZA DE CÁMARAS Y CONEXIONES. • INSPECCIÓN DE LAS DEL CABLEADO Y CONEXIONES, ASÍ COMO EL AJUSTE EN CASO DE REQUERIRLO. • INSPECCIÓN DE SOFTWARE Y VALIDACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN ASEGURANDO UN FUNCIONAMIENTO OPTIMO. • INSPECCIÓN DE HARDWARE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTE. • ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE. • DIAGNÓSTICO PREVENTIVO POR ESCRITO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. • RECOMENDACIONES DE USO EN CASO DE DETECTAR ALGUNA MALA PRÁCTICA O MAL USO POR PARTE DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.		

			• SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS. • VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CÁMARAS Y CONTROL DE PTZ. **SERVICIO CORRECTIVO MENOR:** • CABLEADO, CONEXIONES Y CONFIGURACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO **(NO INCLUYE REFACCIONES, ACCESORIOS O EQUIPOS)** • REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS **(NO INCLUYE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS)** • INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN A NIVEL DE SOFTWARE DE EQUIPOS NUEVOS. • REVISIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (TOMA DE VOLTAJE) ANTES Y DESPUÉS DEL MANTENIMIENTO. • PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CCTV, ASÍ COMO LAS CORRECCIONES PERTINENTES EN CASO DE HABER ALGUNA FALLA **(NO INCLUYE CAMBIO O REPARACIÓN DE ACCESORIOS, PIEZAS O EQUIPOS)** • CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS (NUEVOS O DESCONFIGURADOS) • SOPORTE TÉCNICO DE LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 HRS HASTA LAS 18:00 HRS. • PRIORIDAD DE ATENCIÓN EN LOS REPORTES DE FALLAS Y ORDENES DE TRABAJO. • REPROGRAMACIÓN, CONFIGURACIÓN ORGANIZACIÓN Y ETIQUETADO DE CÁMARAS. • CAMBIO DE LÍNEA DE VÍDEO O AUDIO. • AJUSTE Y REENFOQUE DE IMAGEN.		
(CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.)				**SUBTOTAL**	**$ 349,989.67**
				I.V.A.	**$ 55,998.35**
				TOTAL	**$ 405,988.02**

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS **CUALITATIVO**, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **08** DE **OCTUBRE** DE **2021** A LAS **12:00** HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.----------

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LA **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL REPRESENTANTE DE LA **UNIDAD SOLICITANTE**, CON EL FIN DE COADYUVAR PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.----------

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **12:28** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.

POR EL COMITÉ

C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. ERNESTO MÁRQUEZ HUERTA

POR LOS LICITANTES

ABASTECEDORA JEALED DE PUEBLA, S.A. DE C.V.

GREAT RESOURCES TECHNOLOGY&BUSINESS MX, S.A. DE C.V.

GONZARRA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

---------- **FIN DE TEXTO** ----------